

Aprobada en la 1070ª sesión

ALADI/CR/Acta 1069
10 de febrero de 2010
Horas: 10:00 a 11:35

ACTA DE LA 1069ª SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE REPRESENTANTES

Orden del día

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Cambio de autoridades para el primer semestre del año 2010.
3. Asuntos entrados.
4. Solidaridad con la República de Haití.
5. Consideración de las actas correspondientes a las 1064a., 1065a., 1066a., 1067a. y 1068a. sesiones.
6. Orden de votación nominal del Comité de Representantes (artículo 20 de la Resolución 1 del Comité).
7. Actividades para la conmemoración de los 50 años del proceso de integración.
8. Designación de Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Presupuesto y de los Coordinadores de los Grupos de Trabajo para el año 2010.
9. Solicitud de la República de San Marino para ser aceptado como Observador ante el Comité de Representantes (ALADI/SEC/di 2085 y 2085.1).
10. Otros asuntos.
 - Informe del Secretario General.

Presiden:
REGIS PERCY ARSLANIAN
ANDRÉS REBOLLEDO SMITMANS

Asisten: María Cristina Boldorini, Roxana Cecilia Sánchez, Beatriz Vivas de Lezica, Mariana Edith Plaza (Argentina); Salvador Ric Riera, Jenny Encinas (Bolivia); Regis Percy Arslanian, José Humberto de Brito Cruz, Otávio Brandelli, André Saboia Martins (Brasil); Andrés Rebolledo Smitmans, Constanza Alegría Pacull (Chile); Carmen Pérez Mazón, Mirna Martínez Ajuria (Cuba); René Fernández Miño, Ivonne Flores Espinoza (Ecuador); Cassio Vitale Manuel Luiselli Fernández, Dora Rodríguez Romero, Ricardo Lozada Caballero (México); Raúl Cano, Octavio Ferreira Gini, Roberto Pauly Fernández (Paraguay); Carlos Adelino Franco Cortéz, Jorge Antonio Rosado La Torre, Ricardo B. Romero Magni, Jessica Pásara Caycho (Perú); Gonzalo Rodríguez Gigena, Boris Svetogorsky (Uruguay); Franklin Ramón González, Cecilio Crespo (Venezuela); John Biehl del Río (OEA).

Secretario General: Bernardino Hugo Saguier-Caballero.

Subsecretarios: Ricardo Hartstein, Oscar Quina Truffa.

PRESIDENTE. Damos inicio a la sesión. Buenos días, vamos a empezar la 1069ª sesión ordinaria, la primera sesión del Comité de Representantes del 2010.

1. Aprobación del Orden del Día

...Se pone a consideración de la Sala el Orden del Día que tenemos adelante nuestro.

¿Algún comentario? La Representación del Brasil, por favor.

Representación del BRASIL (José Humberto de Brito Cruz). Gracias, Presidente. Quisiéramos en relación con el Orden del Día proponer que se agregue un nuevo tema por razones obvias que yo creo que no es necesario explicar, con el título Solidaridad con la República de Haití. Gracias.

PRESIDENTE. Veo que Brasil ya distribuyó una sugerencia de proyecto de Resolución al respecto, solamente para llamar la atención de las Delegaciones que en la versión en español está repetido el artículo Tercero por error editorial. Entonces, son solamente 4 artículos del resuelve. Gracias.

Podemos entonces aprobar la solidaridad con Haití que sería el punto 9 y otros Asuntos sería 10. ¿Está bien así? ¿Lo dejamos como último punto? Por favor; Cuba.

Representación de CUBA (Carmen Zilia Pérez Mazón). Muchas gracias, Embajador. El problema es que unos cuantos Embajadores tenemos la actividad en Punta del Este con el Presidente electo, entonces, yo preferiría proponerle a la asamblea pasar lo de Haití para el primer punto, para dejarlo aprobado en esta sesión inaugural y poder después adelantar en la agenda y nos tenemos que ir máximo 11 menos 20 y pedir un cuarto intermedio para podernos marchar, pero no dejar en esta sesión el punto de Haití a lo último porque corre el riesgo de que pase a cuarto intermedio. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Perfecto, gracias Cuba, yo creo que tiene sentido lo que nos propone la Embajadora de Cuba, entonces, sugeriría que se pusiera como punto 4 después de los Asuntos entrados y antes de la consideración de las actas, la cuestión de la Solidaridad con Haití. Entonces, punto 4 Solidaridad con Haití, punto 5 Consideración de las actas y así sucesivamente.

¿Aprobamos así entonces? Okay. Aprobado

2. Cambio de autoridades para el primer semestre del año 2010

...Con relación al segundo punto de la agenda, el cambio de autoridades para el primer semestre del año 2010, ofrezco la palabra al Secretario General

SECRETARIO GENERAL. Gracias, señor Presidente. Conforme lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución 1 del Comité de Representantes que reglamenta su funcionamiento para el primer semestre del año 2010, corresponde la Presidencia al señor Representante Permanente de Chile y las Vicepresidencias al Representante Permanente del Brasil y a la Representante Permanente de Colombia.

El caso de la Representación de Colombia lo trataremos después de la asunción del nuevo Presidente del Comité.

PRESIDENTE. Bueno, en estas condiciones yo invito al Embajador Andrés Rebolledo Smitmans a asumir la Presidencia del Comité de Representantes.

- Aplausos

Hace rato que me llaman de ex Presidente, así que no voy a hacer falta.

- Asume la Presidencia el Representante Permanente de Chile.

Buenos días a todos. Simplemente antes de hacer el traspaso ya definitivo, quiero aprovechar la oportunidad pues corresponde ahora hacerle entrega de la réplica de la campana para que se lleve de recuerdo de su gestión. Muchas gracias Embajador por la conducción del Comité de Representantes.

A nombre de los Embajadores del Comité, quisiera hacerle entrega del recuerdo y esperamos seguir vuestra senda con tan eficiente, tolerante y paciente conducción. Muchas gracias.

- El Presidente entrante hace entrega de la campana recordatoria al Embajador Regis Percy Arslanian.

- Aplausos

Gracias, todo fue un placer, trabajar con amigos como son todos ustedes. Muchas gracias.

3. Asuntos entrados

...Damos continuidad a la sesión, corresponde tratar el punto 3, Asuntos entrados, quisiera dar la palabra en este punto al Secretario General para que nos entregue alguna información.

SECRETARIO GENERAL. Señor Presidente, con su permiso, solamente destacar la presencia de la Embajadora Cristina Boldorini que asume la Representación ad interim de la República Argentina y del doctor René Fernández Miño como Consejero en nombre de la Representación del Ecuador. Les deseamos el máximo éxito en sus gestiones y dada su larguísima experiencia en los dos casos, en los temas ALADI, estamos ciertos de su magnífica gestión.

En los Asuntos entrados, el Representante de la Organización Panamericana de la Salud, doctor José Fernando Dora comunica el cese de sus funciones y pone en conocimiento que será sustituido por el doctor Eduardo Levcovitz, quien asumirá funciones al frente de la misión.

Se agradece el pago de Argentina por la suma de U\$ 8.521, que cancela costos financieros del 2008 y aporte 2010.

La nota de la Embajada de México, Nota N° URU-77 de 18/01/2010, que envía al Secretario General nota que le dirige el Presidente de México invitándolo a participar en la "Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe" a realizarse en Cancún del 21 al 23 de febrero de 2010". El Secretario General asistirá a tan generosa invitación.

"1. Representación Permanente del Ecuador ante ALADI. Nota 4-2-136/2009 de 28/12/2009.

Comunica que el Economista René Fernández Miño ha sido designado Consejero, Representante Alterno ante la ALADI.

2. Organización Panamericana de la Salud. Nota URU/73/2010 de 29/01/2010.

El Representante de OPS/OMS doctor José Fernando P. Dora comunica el cese de sus funciones y pone en conocimiento que será sustituido por el doctor Eduardo Levcovitz, quien asumirá funciones al frente de la Misión el 1°/02/2010.

3. Representación Permanente de Chile ante ALADI y MERCOSUR. Nota N° 105/09 de 29/12/2009.

Comunica que ha sido incorporado al ordenamiento jurídico interno del Quincuagésimo Quinto Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 35.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 3115.

4. Representación Permanente de Chile ante ALADI y MERCOSUR. Nota N° 106/09 de 29/12/2009.

Comunica que ha sido incorporado al ordenamiento jurídico el Acuerdo de Alcance Parcial Agropecuario N° 3 y su Primer Protocolo Adicional.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 3117.

5. Representación Permanente del Uruguay ante ALADI y MERCOSUR. Nota N° 809/09 de 23/12/2009.

Comunica que ha sido incorporado al ordenamiento jurídico interno del Quincuagésimo Quinto Protocolo Adicional al Acuerdo de Complementación Económica N° 35.

Trámite: Se ha publicado como documento ALADI/CR/di 3110.

6. Aportes recibidos al presupuesto de la Asociación.

Argentina: pago por la suma de US\$ 8.521. - cancela costos financieros 2008 US\$ 8.520,15 y US\$ 0.85 a cuenta aporte 2010.

7. Invitaciones recibidas:

Representación Permanente de Bolivia. Nota N° 93/10 de 05/01/2010. Envía al Secretario General nota que le dirige el Presidente Evo Morales invitándolo a las Ceremonias de Posesión de los Reelectos Presidente y Vicepresidente de Bolivia que tendrán lugar los días 21 y 22 de enero.

Embajada de México. Nota N° URU-77 de 18/01/2010. Envía al Secretario General nota que le dirige el Presidente de México invitándolo a participar en la "Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe" a realizarse en Cancún del 21 al 23 de febrero de 2010.

Embajada de México. Nota N° URU-2789 de 24/12/2009. Comunica al Secretario General que tendrán lugar en Cancún de manera conjunta la XXI Cumbre del Grupo de Río y la II Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo y le trasmite la invitación de la Secretaría de Relaciones Exteriores para que participe en la Reunión Preparatoria con los Organismos Regionales que tendrá lugar en Ciudad de México el 25 de enero 2010 (Por nota URU-03 de 21/01/2010 comunica su postergación, oportunamente informará nueva fecha).

Asociación Colombiana de Universidades. Nota de 17/12/2009. Invita al Secretario General a la reunión entre asociaciones universitarias de Europa y de América Latina y el Caribe, a realizarse en Cartagena de Indias los días 4 y 5 de febrero de 2010.

Sistema Económico Latinoamericano - SELA. Nota SP-10/41-012 de 20/01/2010. Reitera al Secretario General la invitación a participar en la Reunión Regional "Las relaciones económicas América Latina y el Caribe-Unión Europea y la VI Cumbre Birregional de Madrid", 25-26 de febrero de 2010.

Sistema Económico Latinoamericano - SELA. Nota SP-10-27-008 de 14/01/2010. Invita al Secretario General a participar como expositor en el "Seminario Regional sobre Relaciones Comerciales entre EE.UU. y América Latina y el Caribe en el primer año de la Administración Obama" que tendrá lugar en Caracas, 22-23 de marzo de 2010.

Sistema Económico Latinoamericano - SELA. Nota SP-10/82-024 de 02/02/2010. Invita al Secretario General a participar en la Reunión Regional: Reforma de la Arquitectura Financiera Internacional y Cooperación Monetaria y Financiera en América Latina y el Caribe que tendrá lugar en Caracas los días 8 y 9 de abril de 2010.

Centro Interamericano de Administración Tributaria. Nota de 22/01/2010. Invita al Secretario General a la Asamblea General del CIAT a realizarse en Montevideo, 12-15 de abril de 2010.

8. Informe mensual sobre el comportamiento del gasto presupuestal (enero-noviembre 2009) (ALADI/SEC/di 2297).
9. Informe mensual sobre el comportamiento del gasto presupuestal (enero-diciembre 2009) (ALADI/SEC/di 2308).
10. Informe de la situación financiera de la Asociación al 30 de noviembre de 2009 (ALADI/SEC/di 2298).
11. Informe de la situación financiera de la Asociación al 31 de diciembre de 2009 (ALADI/SEC/di 2309).
12. Informe de otros Fondos recibidos por la Asociación al 31 de diciembre de 2009 (ALADI/SEC/di 2310).
13. Integración del Fondo de Capital de Trabajo creado por la Resolución 93 del Comité de Representantes (ALADI/di 2311).
14. Revisión de las recomendaciones internacionales para la generación de la información estadística del comercio exterior de mercancías (ALADI/SEC/di 2299).
15. Seguimiento de las actividades en el marco de la IIRSA, el proyecto mesoamericano y UNASUR - Informe Segundo Semestre 2009 (ALADI/SEC/di 2300).
16. Determinación de una base referencial de logística internacional para pequeñas y medianas empresas de la región (ALADI/SEC/di 2301).
17. Identificación y desarrollo de conglomerados de logística y transporte en la región (ALADI/SEC/2302).
18. Diseño de un sistema regional de estadísticas de transporte para los países de la ALADI (SET-ALADI) (ALADI/SEC/di 2303).
19. Certificado de Origen Digital - Versión 1.7.1 - Estructura definiciones y especificaciones técnicas (ALADI/SEC/di 2305)."

PRESIDENTE. Muchas gracias, Secretario General. Ecuador, por favor.

Representación del ECUADOR (René Fernández Miño). Señor Presidente, señoras y señores Representantes, señor Secretario General y señores Subsecretarios.

En calidad de Encargado de Negocios del Ecuador, permítame hacer unas pocas palabras y esto ventajosamente esta avalado por la propuesta y mas bien dicho la realidad de la Embajadora de Cuba que tiene que irse muy pronto, entonces, eso me impide extenderme, lo cual me favorece también.

Es para mí un placer retornar a la casa matriz de la integración latinoamericana, en donde me inicié y adquirí una importante formación profesional dentro del tema de la integración. Este hecho redundó en todas mis actividades profesionales posteriores. Fui y soy un entusiasta creyente que para sortear los obstáculos que nos imponen los grandes polos de desarrollo a las pequeñas, medianas y aún mayores economías de la región, que en forma individual afrontan dificultades para un desarrollo autónomo, el mecanismo idóneo para superar esta situación es la fortificación de los espacios económicos de la región, dentro de los cuales la ALADI tiene un papel muy protagónico, muy importante.

El actual Gobierno del Ecuador está ejecutando un programa de desarrollo que se denomina "Plan Nacional para el Buen Vivir", que abarca el período 2009-2013, entre uno de sus objetivos menciona, garantizar la soberanía y la paz e impulsar la inserción estratégica en el mundo y la integración latinoamericana.

El nuevo orden internacional que perseguimos es multipolar, con protagonismo de los pueblos del sur, favorece el multilateralismo en su arquitectura institucional y propicia novedosos procesos de integración, cooperación para el desarrollo y diálogo político armónico. En punto privilegiado para construir estos espacios es la promoción del regionalismo latinoamericano. Solo mediante la apertura de nuevos nichos de mercado, en condiciones favorables para el país, para Ecuador, podremos generar la demanda externa de una producción que ocupe y genere cíclicamente mano de obra calificada, redes sociales más fortalecidas y coherentes con el ambiente e infraestructura de calidad. De ahí que la premisa de posibilitar el acceso a mecanismos de comercio justo se ve encarnada en la promoción de acuerdos comerciales para el desarrollo. Muchas gracias, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Ecuador. Si no hay otro comentario respecto a este punto de Asuntos entrados, antes de retomar la agenda y hacer algún debate respecto al tema Haití, se nos quedó algo en el tintero, que tiene que ver con la metodología de esta mesa y de trabajo para este semestre, que tiene que ver con las Vicepresidencias de esta Presidencia durante el semestre, se me informa aquí que la norma indica que los Vicepresidentes deben ser Embajadores y la troika en este caso corresponde a Brasil, Chile y Colombia. Al no contar con Embajador de Colombia, lo razonable sería que esa ubicación la tomara la Embajadora de Cuba, que correspondería a continuación.

En consecuencia le propondría al Comité que así sea, que esta troika se constituya con la Presidencia de Chile, Brasil y Cuba.

Si ustedes están de acuerdo lo dejaríamos establecido de esa manera para la eventualidad que se requiriese en el futuro la presencia de algún Vicepresidente. Habría que preguntarle a la Embajadora de Cuba, perdón.

Embajadora, muy breve, estaba retomando el diálogo que tuvimos informalmente ayer que tiene que ver con la troika, dado que no hay Embajador o Embajadora de Colombia, correspondería a Cuba, simplemente es lo que ponía a consideración del Comité, pero por cierto, entre otras cosas dependemos de su aceptación.

Representación de CUBA (Carmen Zilia Pérez Mazón). Por mi parte no hay ningún tipo de problema.

PRESIDENTE. Gracias, Embajadora. Entonces, lo dejamos así y quedaría constituida de esa manera la mesa para este semestre: Chile, Brasil y Cuba.

4. Solidaridad con la República de Haití

...Pasamos entonces al siguiente punto, que acabamos de incorporar, referido a la Resolución propuesta por Brasil en relación al desastre de Haití, pongo a consideración de las Delegaciones comentarios sobre la misma. Ofrezco la palabra a México.

Representación de MÉXICO (Cassio Manuel Luiselli Fernández) Primero que nada, muy buenos días a todos, queridos colegas, buen año.

Desde luego acompañamos con entusiasmo esta propuesta, tiene, sin embargo unas cuestiones de redacción que hay que revisar y quizás otras no tanto de redacción, por ejemplo en el segundo dice: "recordar la participación...", que quizás está en portugués, habría que ver que quiere decir recordar la participación pero el sentido es correcto.

El tercero insta a los países, o sea, nos instamos a nosotros mismos, y eso no es absolutamente correcto, y también hay que decir que todos nuestros países -todos- están ya activamente trabajando y apoyando a Haití, y darle preferencias a Haití. Entonces, yo creo que habría simplemente que revisar la redacción, decir bueno, profundizar, avanzar, ahondar, continuar un esfuerzo que ya se está dando por fortuna y que, desde luego no es suficiente porque las cosas van a seguir por mucho tiempo.

Entonces, en síntesis, acompañamos con entusiasmo, quisiéramos revisar un poquito la redacción y ese sentido de instarnos a nosotros mismos sustituirlo por algo que diga más bien, profundizar, ahondar, continuar, etcétera. Gracias, Presidente y felicidades.

PRESIDENTE. Gracias, Embajador. Ofrezco la palabra a Brasil.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Muy rápidamente Presidente, yo quería solamente resaltar que quien hizo el texto en portugués fue el Ministro Brito, no fue mi causa, es su culpa.

- Hilaridad

La idea es una sugerencia de texto de Resolución, nos pareció que ALADI tenía una responsabilidad con relación a lo que pasó en Haití con relación a la reconstrucción de Haití, y lo único que pediría a mis colegas es que no se hiciera una Resolución retórica, una Resolución que no fuera algo más significativo y más concreto, porque en un momento en que ya son hoy 1230 muertos, y están muriendo todos los días más y encontrando más gente, no podemos hacer algo retórico en este foro. Era mi único pedido y es un texto de sugerencia para un proyecto de Resolución. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias. Tiene la palabra la Representación del Uruguay.

Representación del URUGUAY (Gonzalo Rodríguez Gigena). Gracias, Presidente. En primer lugar felicitarlo por la asunción de la Presidencia del Comité. En segundo lugar para apoyar calurosamente la iniciativa de Brasil de sacar esta Declaración.

Estoy de acuerdo con las consideraciones que hacía el Embajador de México y quisiera agregar que tal vez en el primer resolutivo creo que quedaría mejor: manifestar su compromiso de solidaridad con el Gobierno y el pueblo de Haití, en lugar del pueblo haitiano. Me parece quedaría una redacción más acorde, que es mejor. Nada más, gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Ecuador, por favor.

Representación del ECUADOR (René Fernández Miño). Esta información viene al caso pero no tiene nada que ver con el contenido o alguna inquietud sobre esta Resolución.

El día de ayer, en Quito hubo la reunión de Presidentes y Representantes de los mismos por el tema de Haití y se llegó a aprobar un apoyo de 300 millones de dólares para Haití, de los cuales 100 millones, digamos, los países miembros y 200 millones de un organismo internacional financiero. Esa información quería dar. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias. Venezuela tiene la palabra.

Representación de VENEZUELA (Franklin Ramón González). Gracias, Presidente. Quería también sumarme a las felicitaciones por el entrante y por el saliente, además que creo que el Embajador Regis Arslanian lo hizo tan bien que está terminando su gestión presentando este proyecto sobre Haití que me parece una buena iniciativa.

Entonces, quería sumarme a las observaciones que se han hecho de la redacción, aunque creo que hay algunos duendillos que a lo mejor tiene que ver con eso que dijo Regis, que como estaba saliendo de la Presidencia dejó en el texto en español la redacción en portugués, incluso dejó un párrafo, el tercero en español y además lo dejó en portugués también. Pero más allá de esto, quiero decir que apoyamos el texto, es una buena iniciativa, y la redacción.

Sólo diría que ya hay muchos países, afortunadamente muchos que están actuando en Haití, muchos de los que forman parte de ALADI, entre ellos hay que mencionar a nuestro país, nosotros tomamos la iniciativa de condonar toda la deuda que tenía Haití con nuestro país, además de todas las acciones que estamos realizando, pero no quiero individualizar esto porque son varios los países que estamos trabajando y es bien bueno, es una buena decisión que la ALADI tome una Resolución, que se resuelva hoy en los términos ya planteados. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Venezuela. Perú tiene la palabra.

Representación del PERÚ (Carlos Franco Cortéz). En primer lugar yo quiero sumarme como los otros Representantes a la felicitación que le hacen al amigo chileno que se encarga ahora de la Dirección del Comité, pero también quería recordar, una vez que escuché las anteriores intervenciones, que sin duda el hecho de haber colocado en el centro de la primera reflexión nuestra el tema de Haití, había sido, creo yo recogida y por diferentes Representantes de nuestros países aquí presentes, pero apenas yo escuchaba ello, justamente comencé a recordar lo que hoy día, incluso en CNN se ha estado pasando, la reunión que se produjo en Ecuador por los países de UNASUR y claro, no solamente se mostraba ahí el importe inercial que se va a usar en beneficio de ese pueblo, sino que concurrentemente con ello, se está hablando de los tipos de ayuda que se iban a prestar y la verdad que el abanico de tareas y de apoyos era extraordinariamente amplio.

Recuerdo ello porque yo desearía, en todo caso es una propuesta sujeta por cierto a cualquier revisión, que aquello que aquí se decida en ALADI, de alguna manera busque la forma de articularse del mejor modo posible con aquello que ya ha sido señalado por los países que conforman UNASUR. Era eso simplemente lo que quería señalar. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Perú. Paraguay tiene la palabra.

Representación del PARAGUAY (Raúl Cano). Muchas gracias, señor Presidente. Quería en primer lugar desearle mucho éxito en sus gestiones, sabemos de su capacidad y liderazgo, y el esfuerzo que individualmente la Delegación de Paraguay para apoyar sus gestiones va a estar por descontado. También agradecer al Embajador Arslanian por su gestión en su calidad de Presidente del ejercicio anterior.

Con respecto al tema de Haití, también agradecer la iniciativa de la Representación de Brasil, estamos, por supuesto apoyando esta medida, creo que es una ocasión brillante de que demos a la comunidad internacional que no solamente podemos recibir ayuda

externa, América Latina y el Caribe puede ser una oportunidad esta de demostrar la solidaridad interna, por lo tanto, apoyamos la propuesta, más allá de las cuestiones semánticas que podemos trabajar, en la cuestión de fondo apoyamos la iniciativa de Brasil y estas declaraciones en el marco de la ALADI. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias; Paraguay. Chile tiene la palabra.

Representación de CHILE (Constanza Alegría Pacull). Gracias, Presidente. En primer lugar muy buenos días a todos. Solamente para acompañar esta excelente iniciativa de la Delegación de Brasil respecto a Haití, estamos también totalmente de acuerdo con la iniciativa y solamente con las precisiones que estableció el Embajador de México respecto a temas de redacción y también rescatar el hecho que todos los países que estamos acá hemos estado de alguna manera involucrados con Haití antes y por supuesto después del terremoto, así que creo que eso habría que recogerlo a través de la fórmula que plantea el Embajador de México, pero sobre todo me parece muy importante esto más allá de lo que podamos hacer en Haití, que la ALADI esté involucrada, que tenga un mayor involucramiento de la ALADI en los temas reales en lo que sucede en nuestro hemisferio y hay que ver qué iniciativas concretas se pueden deslindar de esto porque, como decía el Embajador del Brasil, queremos algo concreto y aquí a lo mejor podríamos plantear algo más práctico, tal vez, no invitar a los empresarios inversores ahora mismo, pero sí sacar alguna iniciativa que podríamos discutir más adelante. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Chile. Ofrezco la palabra a Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Cristina Boldorini). Muchas gracias, señor Presidente. En primer lugar, deseo agradecerle las palabras de bienvenida al señor Secretario General. Para mí es un gran honor y una satisfacción poder reintegrarme al Comité de Representantes de la ALADI. Además deseo, al señor Presidente, un año muy intenso y lo vamos a acompañar desde la Representación en sus actividades con todo el equipo que me acompaña.

Con respecto a la propuesta que nos hizo llegar el Embajador Arslanian, le estamos muy agradecidos y además Argentina apoya la iniciativa, obviamente teniendo en cuenta los comentarios que hizo tanto la Delegación de Ecuador y la de México.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Argentina. Ofrezco la palabra a Bolivia.

Representación de BOLIVIA (Salvador Ric Riera). Gracias, señor Presidente. Primero que nada felicitar al Embajador Regis por el excelente trabajo realizado en su Presidencia y desearle a la Representación de Chile el mayor de los éxitos.

Más que nada, en el tema de solidarizarnos con la Declaración sobre Haití. No olvidar que Haití es el país más pobre de Latinoamérica, el primero que se independizó de la colonia francesa, que ha sido un país que representaba un cuarto de la economía francesa y hoy en día es uno de los países más desgraciados, donde se han hecho los experimentos políticos, aunque habíamos dicho que íbamos a hacer algo práctico pero hay que reconocer que Haití es el resultado de que todos metieron la mano ahí. Acuérdense que fue invadido por Inglaterra, por España, donde 500.000 esclavos con 20.000 blancos explotaron a ese país que mantenía un cuarto de la economía francesa.

Creo que es un momento de que recapaciten, que Haití necesita nuevos derroteros, necesita ayuda, necesita condonación, no es posible hoy hablar de créditos a un país que no debe tener capacidades de pago, y creo que es necesario que un país subsahariano,

como es Haití, necesite la condonación y la ayuda solidaria. Creo que con esos 100 millones y los 200 millones de cooperación de créditos del BID, no son necesarios, está totalmente destruido y con riesgo de que todavía suceda otro problema mayor o similar al que sucedió. Está latente el problema de otro epicentro cercano al lugar donde sucedió. Nada más que eso, solidarizarnos. Nuestro país se solidariza con todo lo que podamos hacer a favor de la hermana República de Haití. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Bolivia. Cuba tiene la palabra.

Representación de CUBA (Carmen Pérez Mazón). Muchas gracias. Me sumo a la felicitación de mis colegas a la actuación del Embajador Regis Arslanian en su Presidencia y también le deseo éxitos al Embajador Rebolledo durante sus funciones en los próximos meses ante el Comité de Representantes.

También saludo la iniciativa de Brasil de presentar este proyecto sobre Haití, que realmente es un pueblo muy sufrido, y que necesita más que nada hoy la solidaridad de todos los países de nuestro continente. Me sumo también a las observaciones del Embajador de México y a las últimas palabras del Embajador Salvador Ric, que en mi consideración creo que Haití más que crédito, lo que necesita es una cooperación desde el punto de vista humanitario y una ayuda importante desde el punto de vista de la reconstrucción de ese país, porque realmente quedaba poco y después del terremoto prácticamente es un país que no queda nada.

Entonces, hay tantas cosas que hacer en Haití desde el punto de vista humanitario. Cuba está cooperando con Haití, antes incluso de terremoto, creo que también otros y no lo quiero particularizar, otros gobiernos de la región se han sumado a esa ayuda humanitaria, de forma muy solidaria y creo que de alguna manera la ayuda humanitaria y la reconstrucción del pueblo de Haití, desde el punto de vista estructural debe de quedar de alguna forma plasmada en la Resolución. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Cuba. Brasil tiene la palabra.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Gracias, Presidente. Sobre la base de las sugerencias para el texto del proyecto de Resolución yo haría aquí, si fuera posible, Presidente, unos cambios en el texto que tenemos adelante nuestro.

En el primer artículo del resuelve, como sugirió Uruguay, diríamos: "...y el pueblo de Haití, por esta lamentable tragedia."

En el segundo párrafo, sobre la base de las sugerencias de México, yo creo y de alguna otra Delegación que no me acuerdo, se podría decir: "Subrayar la participación de los países miembros de ALADI en la búsqueda de mecanismos de respuesta".

Y en el tercer resuelve se diría: *Asinalar* la importancia de que los países miembros de ALADI continúen y *aprofunden* las medidas comerciales y de inversión ... hasta el final.

O sea, serían tres cambios: en el primer resuelve, del pueblo de Haití, en el segundo subrayar la participación de los países miembros y en el tercero *asinalar* la importancia de que los países miembros de ALADI continúen y *aprofunden* las medidas comerciales y de inversión. Son las sugerencias sobre la base de las indicaciones dadas por las Delegaciones. Gracias.

PRESIDENTE. Bueno, yo tomaría nota de los siguientes elementos que surgen en el debate. En relación a los resuelve, creo que lo que usted plantea Embajador, ayuda a recoger algunas de las inquietudes, por cierto habrá que colocar profundicen y eventualmente en esa misma frase dice en el segundo párrafo de una manera real y efectiva, quizás podríamos vivir solo con efectiva.

Ahora, hay un tema metodológico que tiene que ver con la revisión completa del texto que tiene que ver con los tiempos que se planteaban hace un momento respecto a esta reunión, me refiero a la necesidad que algunos Embajadores ahora salgan a otra reunión, para finalmente ver de manera colectiva el documento, el que estamos discutiendo. Yo quisiera poner a consideración de las Delegaciones porque me parece que lo más eficiente de una vez es tener el documento al frente, mirarlo y poder resolver rápidamente de esa manera.

Creo que las consideraciones hechas de que varios países y la mayor parte de los nuestros ya están trabajando en Haití, se resuelve con alguna frase en los considerandos, probablemente por allí podemos recoger también esos elementos que se plantean aquí, pero insisto está el tema de los tiempos que se planteaba recién, esta Presidencia propondría directamente ir a hacer esta revisión de la redacción y bueno, con las Delegaciones que así estimen y que podamos darle continuidad a esta reunión del Comité. Gracias. Ofrezco la palabra a Paraguay.

Representación del PARAGUAY (Raúl Cano). Estamos de acuerdo con la propuesta de modificación planteada por la Delegación de Uruguay y secundada por Brasil y planteada por la de México y otras Delegaciones.

Tenemos una propuesta de redacción en el primer resuelve. En vez de poner "...por esta lamentable", poner "...ante esta lamentable tragedia". Una cuestión metodológica a manera de aporte. Muchas gracias.

PRESIDENTE. OK. ¿No hay ningún otro comentario?. Bueno, entonces, lo podemos proyectar y ver.

Simplemente a modo de información mientras se proyecta, quiero compartir con ustedes y me informa el Secretario General, que a los pocos días del hecho en Haití, la Secretaría General hizo un comunicado respecto a este desastre y eso está también a disposición de las Delegaciones.

Otro elemento que también es importante tenerlo en consideración y registrado en el curso de esta conversación, tiene que ver con recordar que ya el año pasado la ALADI hizo una invitación general a varios países de Centroamérica y el Caribe para incluirse, han sido invitados a la ALADI y dentro de los cuales, por cierto está también la República de Haití, eso lo pongo simplemente a modo de información, porque es un elemento importante a tenerlo en perspectiva.

Un minuto para tomar nota e incorporar los comentarios en el documento.

Podemos entonces hacer una revisión del documento. La situación es la siguiente, lo que hicimos fue básicamente incorporar los comentarios, hay un par de líneas que tienen que ver con esta consideración de ayuda ya a algunos países que están interviniendo en Haití y luego simplemente cambios de redacción en los Resuelve. Yo propongo, por lo tanto ir rápidamente revisando párrafo por párrafo.

El primero no cambia, y ahí está en rojo el segundo Considerando que tiene el sentido que les indico.

Si no hay comentarios, vamos a los Resuelve, en el primer resuelve está el cambio propuesto por Paraguay simplemente, "...ante esta lamentable tragedia", en el segundo también hay un comentario allí recogido por la Delegación de Brasil, "Subrayar" y en el tercero también lo que Brasil recoge y propone como nueva redacción.

Por último, hay un quinto Resuelve que es una propuesta a partir de lo que comentaba hace un momento que tiene otro carácter, y que se conecta con lo que decía hace un momento respecto a la invitación ya hecha a estos países y en particular a Haití. Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Cecilio Crespo): Gracias, Presidente. En el segundo párrafo proponemos un pequeño cambio en el sentido siguiente: "la búsqueda de mecanismos de cooperación para dar respuesta y asistencia". Creo que quedaría mejor así en esa forma.

En el tercer párrafo añadir, después de medidas comerciales, financieras y de inversión. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Gracias. Ofrezco la palabra a Uruguay.

Representación del URUGUAY (Boris Svetogorsky). La Delegación del Uruguay desearía introducir una pequeña modificación en el párrafo resolutivo cuarto donde se invita a los empresarios e inversores de los países miembros de la ALADI a que retomen y amplíen sus planes de comercio e inversión en Haití, y agregaríamos: "para favorecer la reconstrucción y promover el desarrollo económico de ese país, a la mayor brevedad." Muchas gracias.

PRESIDENTE. Okay, gracias. Ofrezco la palabra a Brasil.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Gracias, Presidente. Algunos comentarios, en el párrafo tercero yo creo que sería importante señalar la importancia de que los países miembros de ALADI continúen profundizando las medidas comerciales, eso estaba en el texto aquí y se sacó. Señalar la importancia que los países miembros de ALADI, yo creo que somos nosotros que tenemos que ... continúen y profundicen las medidas comerciales, no?

Con relación al nuevo artículo quinto, yo pondría en la parte preambular, Presidente, recordando, no reiterando, yo creo que hay que recordar, no es la sustancia de la Resolución eso, hay que recordar en la parte preambular el hecho que invitamos a Haití. Apenas con la sugerencia de Uruguay, la parte de la reconstrucción y el desarrollo ya estaba en la parte final del artículo tercero del resuelve tercero, no sé si Uruguay quiere repetirlo en el artículo cuarto de todas maneras, pero no tengo problemas que se deje eso así. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE. Ofrezco la palabra a Chile.

Representación de CHILE (Constanza Alegría Pacull). Brasil me gana el comentario porque efectivamente lo que íbamos a decir es que el punto quinto nos parecía que no correspondía estar ahí por las razones de cómo está Haití en este minuto no le vamos a pedir que mande un equipo a negociar su incorporación a la ALADI, así que llevarlo al preámbulo como planteaba Brasil es lo más apropiado. Gracias.

PRESIDENTE. Okay, en consecuencia, yo lo colocaría, en principio no teniendo en cuenta... bueno, Paraguay.

Representación del PARAGUAY (Raúl Cano). Gracias, estamos de acuerdo con la incorporación en el considerando, sin embargo, creemos que en la redacción dice, del tercer párrafo, dentro de los instrumentos previstos por dicho Tratado. La sugerencia nuestra es “a través” o “en el marco de los instrumentos previstos en el Tratado”. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Lo que vamos a hacer es la reiteración de la invitación o con la redacción que quede, arriba, debajo de “teniendo en cuenta” y ahí está el comentario hecho recién. Ofrezco la palabra a México.

Representación de MÉXICO (Cassio Manuel Luiselli Fernández). Aunque es triste lo que voy a decir, creo que es correcto el considerando dice que el terremoto devastador dejó un sinnúmero de heridos y de personas desaparecidas y ocasionó pérdidas humanas y materiales. Ocasiónó 230 mil muertos, hay que señalar la magnitud de la tragedia por triste que sea el comentario que estoy haciendo porque ahí parece que lo principal fue el sinnúmero de heridos y lo principal fue la devastación y la enorme pérdida de vidas humanas, entonces invertir el orden de ese párrafo es la propuesta concreta nuestra.

PRESIDENTE. Brasil, por favor.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Gracias, yo estoy de acuerdo con la sugerencia de México y con relación al párrafo de la adhesión, de la invitación, como usted dijo, Presidente, teniendo en cuenta yo creo que es mejor, la invitación efectuada, pero para dar más realce todavía a este párrafo, quizás yo sacaría toda la parte, con el propósito de que dicho país pueda alcanzar. Creo que hay que recordar la invitación y punto, y eso es políticamente de por sí solo un gran mensaje. Gracias.

PRESIDENTE. Muy bien, me parece bien. Vamos a cambiar un poquito la reacción del primer considerando a partir de lo que dice el Embajador de México que dice invertir un poco el énfasis. Ofrezco la palabra a Brasil.

Representación del BRASIL (Regis Percy Arslanian). Yo dejaría al final, así como de pérdidas materiales, no mezclemos las materiales al lado de las pérdidas humanas, yo creo que pérdidas humanas, heridos, personas desaparecidas, así como de pérdidas materiales, para dar una prioridad, no?

PRESIDENTE. Después de personas desaparecidas. Ofrezco la palabra a Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Roxana Sánchez). Tal vez en ese considerando el sinnúmero de pérdidas humanas, no sé si es el término adecuado, tal vez podríamos decir, un histórico y lamentable número de pérdidas humanas, o un enorme número de pérdidas humanas, porque un sinnúmero es justamente lo que estaba antes, los heridos y las pérdidas materiales que no todavía no tienen un número, ¿no? Entonces, un poco cambiarle ahí ese término.

PRESIDENTE. Gracias. Bueno, entonces, quedaría de esa forma. Lo único que restaría en consecuencia por tomar decisión, ya yendo a los Resuelve es lo planteado por Uruguay en el último que es la reiteración efectivamente, de alguna manera de lo que está dicho en el tercero, se refiere a promover el desarrollo económico a la mayor brevedad. Efectivamente está en el párrafo anterior.

Representación del URUGUAY (Boris Svetogorsky). Gracias, Presidente. No está en nuestro ánimo reiterar conceptos en la redacción del texto, pero sí nos gustaría incluir un aspecto que ha sido omitido y es el del desarrollo social. Sabemos todos que Haití en este momento necesita una inyección económica y de inversiones, pero también necesita reconstruir la sociedad, y en ese aspecto es en el cual nuestros países pueden ayudar y dar una efectiva colaboración al pueblo haitiano, entonces, yo había puesto para favorecer la reconstrucción y promover el desarrollo económico y social de ese país a la mayor brevedad. No tendríamos inconveniente si podemos incluir este aspecto en el otro párrafo que ha sugerido Brasil. Gracias.

PRESIDENTE. Es decir, sacamos lo propuesto en el párrafo cuarto e incluimos ese concepto en el tercero, donde dice reconstrucción y su desarrollo económico y social. ¿A eso se refiere? O sea, lo sacamos de ahí, lo borramos y más bien en la última línea del párrafo tercero del Resuelve tercero, "reconstrucción de su desarrollo económico y social en el largo plazo"

Hacemos un *scanner* rápido del documento y lo damos por aprobado. Paraguay.

Representación del PARAGUAY (Raúl Cano). Al resolutive tercero, por favor. Es una cuestión semántica pero yo sacaré el "de". Señalar la importancia que los países miembros de ALADI continúen...

PRESIDENTE. Gracias, Paraguay. Brasil.

Representación del BRASIL (José Humberto de Brito Cruz). Perdón, un pequeño punto en este tercer operativo, se puede tal vez eliminar el artículo "las", continúen y profundicen medidas comerciales y financieras, porque no hay un conjunto ya predefinido, son medidas en general.

PRESIDENTE. No están identificadas. Correcto. Argentina, por favor.

Representación de la ARGENTINA (Cristina Boldorini). Estamos haciendo una consulta por el nuevo párrafo en los considerandos, estoy esperando una información que me va a dar la Secretaría de la ALADI al respecto.

PRESIDENTE. Hacemos lo siguiente, Argentina, le propongo lo siguiente: dejémoslo aprobado ad referendum para seguir con la agenda. ¿van a traer de inmediato algo?

Representación de la ARGENTINA (Cristina Boldorini). El Secretario va...

PRESIDENTE. A lo mejor el Secretario nos puede aclarar el punto?

SECRETARIO GENERAL. Hay una Resolución del Consejo de Ministros invitando a todos los países latinoamericanos a integrar el Tratado de Montevideo 1980.

En función de eso hace unos meses hubo un largo debate aquí en una Sesión que muchos Embajadores y Representantes recordarán -porque la discusión era si invitaba el propio Comité o invitaba el Secretario General- se aprobó que fuera el Secretario General, y en cumplimiento de esas instrucciones envié a todos los países latinoamericanos la invitación pertinente a participar, esto era dentro del proceso que había comenzado con Panamá.

Se hicieron gestiones con Haití, incluso un poco antes del terremoto el Primer Ministro de Haití ya había establecido su acuerdo de iniciar negociaciones, pero como muy bien se señaló en esta Sala está todo interrumpido por la inmensa tragedia, en un momento tendremos copia de la nota remitida a Haití, pero me imagino que todos los señores Embajadores y Representantes recuerdan eso y del envío de las notas se informó expresamente al Comité en su momento, como consta en Actas y se hizo la aclaración en esa oportunidad de que la nota para el Gobierno de Honduras se había enviado al gobierno del Presidente Zelaya, a su Canciller, es lo que recuerdo así de primera, pero en minutos tendremos copia de la nota enviada a Haití, recuerdo que se hizo a través del Embajador de Haití en Buenos Aires concurrente ante Uruguay.

Representación de la ARGENTINA (Cristina Boldorini). Bueno, gracias entonces seguimos el procedimiento que indicó el Presidente.

PRESIDENTE. Muy bien muchas gracias, lo dejamos allí pendiente de ver esa nota, se aprueba la primera resolución aprobada en el ejercicio de esta Presidencia, que queda registrada con el número 361.

“RESOLUCIÓN 361

SOLIDARIDAD CON LA REPÚBLICA DE HAITÍ

EL COMITÉ de REPRESENTANTES,

VISTO El Tratado de Montevideo 1980.

TENIENDO EN CUENTA La disposición de impulsar el desarrollo de lazos de solidaridad y cooperación con otros países y áreas de integración de América Latina; y

La invitación efectuada a la hermana República de Haití a adherirse al Tratado de Montevideo 1980.

CONSIDERANDO El devastador terremoto del 12 de enero en la República de Haití, que dejó un enorme número de pérdidas humanas, de heridos y de personas desaparecidas, así como de pérdidas materiales; y

Las medidas de ayuda que los países miembros de la ALADI han venido desarrollando frente a esta tragedia,

RESUELVE:

PRIMERO.- Manifiestar su compromiso de solidaridad con el Gobierno y el pueblo de Haití ante esta lamentable tragedia, que enluta no sólo al país caribeño sino a toda la región latinoamericana.

SEGUNDO.- Subrayar la participación de los países miembros de la ALADI en la búsqueda de mecanismos de cooperación para dar respuesta y asistencia de emergencia ante esta grave y dolorosa situación, como parte de un esfuerzo internacional coordinado de recuperación rápida de Haití.

TERCERO.- Señalar la importancia que los países miembros de la ALADI continúen y profundicen medidas comerciales, financieras y de inversión en favor de la República de Haití con miras a apoyar de una manera efectiva y sostenida su reconstrucción y su desarrollo económico y social a largo plazo.

CUARTO.- Invitar a los empresarios e inversores de los países miembros de la ALADI a que retomen y amplíen sus planes de comercio e inversión en Haití.”

...Continuando con la agenda pasamos al punto 5.

5. Consideración de las actas correspondientes a las 1064a., 1065a., 1066a., 1067a. y 1068a. sesiones

...Se pone a consideración de las Delegaciones las actas de las anteriores sesiones, están identificados sus números en el Orden del Día de cada una de ellas, se ofrece la palabra, si hay algún comentario sobre ellas, bien se darían por aprobadas.

Pasamos al punto 6.

6. Orden de votación nominal del Comité de Representantes (artículo 20 de la Resolución 1 del Comité)

...Esta es una materia también requerida dado el carácter de la Sesión que tenemos hoy día, es decir la primera de esta Presidencia del Comité, donde la metodología indica que se requiere, en caso que así fuese necesario, durante las sesiones, establecer un orden de votación para lo cual hay que realizar un procedimiento para indicar cual sería el orden en el caso que tengamos que llegar a este evento de las votaciones.

Le solicito apoyo a la Secretaría para poder realizar el sorteo correspondiente.

SUBSECRETARIO (Oscar Quina). Se procede al sorteo; Uruguay, Argentina, Ecuador, Perú, Cuba, Brasil, Paraguay, Venezuela, Bolivia, Chile, México y Colombia, ese es el orden de votación, gracias.

PRESIDENTE. Simplemente y rápido repito el orden: Uruguay, Argentina, Ecuador, Perú, Cuba, Brasil, Paraguay, Venezuela, Bolivia, Chile, México y Colombia, dejamos establecido el orden de votación y pasamos al punto 7 de la agenda.

7. Actividades para la conmemoración de los 50 años del proceso de integración

...Aquí la Secretaría nos ayudará con la información respecto a las actividades en relación a la conmemoración de los 50 años de la ALALC-ALADI, hay un documento que fue compartido con este Comité un par de meses atrás y entiendo que hay algunas novedades y unas nuevas consideraciones, le daría en consecuencia la palabra al Secretario General para que nos entregue la información sobre los 50 años y la conmemoración de los mismos.

SECRETARIO GENERAL. Gracias Presidente, vamos a presentar una versión revisada del proyecto del programa que fuera distribuido en la 1067ª. Sesión del Comité. Si usted me permite Presidente le ofrecería la palabra a César para que la presente a

consideración de todos ustedes, se va a distribuir al mismo tiempo a todas las Delegaciones.

SECRETARÍA (César Llona). Buenos días señores Representantes, se está distribuyendo una versión revisada, todavía con carácter preliminar, borrador que presentáramos durante la última sesión del Comité, al igual que la versión anterior van a ver que las mismas están categorizadas según el tipo de actividad que se trate, sobre hemos puesto por parte de Secretaría manos a la obra, de hecho a nivel interno hemos repartido o asignado tareas y actividades específicas a distintos funcionarios de la Secretaría General quienes vienen perfilando los cursos de acción y realizando los contactos necesarios para materializar cada una de ellas.

Por ejemplo en lo que se refiere a lo aprobado por el Comité en su última sesión Ordinaria del año 2009, en el día de ayer tuvimos una reunión con funcionarios de la Representación y la Cancillería uruguaya con el propósito de colocar un placa conmemorativa en la Escuela Grecia, lugar donde se llevaron a cabo las negociaciones que dieron origen al Tratado de Montevideo de 1960, quienes también nos ofrecieron su apoyo para otras actividades que estamos requiriendo tales como la declaratoria de la plaza que tenemos aquí enfrente de la Asociación, como la Plaza de la Integración, es una vieja aspiración de la Secretaría General, una gestión que se ha hecho en el pasado y que esperamos poder culminar con éxito en esta oportunidad.

Además tenemos otras actividades oficiales, hemos incorporado a las Cámaras y Gremios Exportadores de los países miembros que son principalísimos actores de la integración. La idea -y ya se están haciendo los contactos necesarios- con estas Cámaras es lograr la participación en actos oficiales, por ejemplo en muchos países se celebra el Día del Exportador de estos gremios exportadores la participación de Altas Autoridades de ALADI.

Estamos también viendo lo relativo a las actividades con los medios de comunicación; nosotros ya tuvimos un contacto inicial a fines del año pasado, estaríamos previendo un brindis que marcaría de cierta forma el lanzamiento del programa de actividades que tenemos previsto para el 2010.

Tenemos algunas actividades académicas, estamos previendo que una de ellas sea en realidad el acto central de la semana del 9 al 15 de agosto, recordemos que el Tratado de Montevideo 1980 se firmó el 12 de agosto, sería un foro de ex Presidentes, sobre el cual el Secretario General está haciendo las gestiones al más alto nivel para conseguir los recursos y la logística necesaria.

Hay otras actividades previstas como Seminarios-talleres en cada uno de los países miembros, en los que se hablaría sobre los aportes y desafíos que el proceso de integración arrojó a lo largo de la historia y los desafíos que se vienen.

En cuanto a las actividades culturales y artísticas, aquí tenemos ya una buena gama de actividades que vienen programándose o ya programadas. De hecho algunos países amigos de los Observadores, en virtud de gestiones realizadas por el Secretario han ofrecido, por ejemplo, muestras pictóricas a la Asociación en homenaje a los 50 años del proceso latinoamericano.

Hay otras ideas sobre las cuales van a recibir, en el transcurso de la semana o la próxima semana, notas tales como la realización de una Muestra de la Integración para la cual vamos a solicitar la participación de las Representaciones y de los Observadores,

quienes cederían en calidad de préstamo uno de los cuadros que actualmente tienen en las Embajadas, sería una muestra permanente abierta al público y se podría realizar aquí en la sede de la Asociación.

Tenemos otro tipo de actividades previstas como un Gran Premio de la Integración en el Hipódromo de Maroñas, un concierto con ocasión del cincuentenario, ya para estas actividades tenemos contactos con funcionarios de Maroñas, así como del SODRE, entre otras instituciones. Hemos planeado también sacar un vino conmemorativo que tendría el logo de la Asociación en la etiqueta, hemos conversado con algunas bodegas que se han mostrado entusiasmados con la idea.

Como muchas Representaciones ya saben las autoridades de la Secretaría General están tomando contacto con ustedes para también incorporar la temática del cincuentenario en las semanas nacionales, de hecho cada Misión, cada Representación programa a lo largo del año algún tipo de actividad vinculada a sus festividades patrias, la idea sería incorporar ahí también algo referente al cincuentenario.

Estamos también previendo la elaboración de material especializado, hemos previsto publicar un libro sobre logros y desafíos de la integración regional, un libro relativo a la historia del proceso de la integración y una separata también vinculada ya más a la historia de la ALADI como Institución, fotos, historia de la casa, esto sería un poco más institucional y algo que ya hemos tratado en anteriores oportunidades, estamos perfilando los pasos necesarios para elaborar un DVD institucional, estamos dándole forma a este también para que próximamente podamos ponerlo a consideración de los señores Representantes.

Si recordamos, en la última sesión los temas que surgió a la consideración de los señores Representantes estuvo referido al logo de la Asociación, para esta oportunidad hemos preparado y repartido una versión revisada del logo, que sería un logo alusivo al cincuentenario, vamos a proceder a distribuirlo para recibir las impresiones de los señores Representantes.

Finalmente tenemos que señalar que para todas estas actividades, fuera de aquellas que están previendo realizarse con recursos externos hemos efectuado una valorización y para ello se requeriría fondos de la Asociación por un monto aproximado de US\$ 50.000.-, estas cifras obviamente estaremos poniéndolas a consideración del Comité y de considerarlo pertinente a la Comisión de Presupuesto, pero podemos adelantar que esa es aproximadamente la estimación que hemos hecho de los costos y los gastos en los que incurriríamos con motivo de todas estas actividades y celebraciones que estamos previendo para el 2010. Muchas gracias, quedo a disposición para cualquier consulta, observación o comentario adicional.

PRESIDENTE. Gracias César. ¿Algún comentario? Chile tiene la palabra.

Representación de CHILE (Constanza Alegría Pacull). Gracias a la Secretaría por este comentario que estuvo muy claro, sólo una consulta respecto a las actividades oficiales, en el punto 2. Reunión del Consejo de Ministros, dice prevista para el año próximo, se refiere al 2010.

SECRETARÍA (César Llona). Eso fue un error de edición, en realidad se refería al 2010, gracias.

PRESIDENTE. Gracias. Ofrezco la palabra a la Representación de México.

Representación de MÉXICO (Cassio Luiselli Fernández). A reserva de leerlo con atención, primero felicidades, se ve muy completo, quizás un poco ambicioso, pero es mejor pecar de ambicioso en esto, ¿cincuenta mil dólares costaría todo esto? Me parece muy poco, a ojo de buen cubero, desgraciadamente me parece poco, creo que si vamos a hacer las cosas bien, cincuenta mil dólares no es mucha plata y sobre todo que van a haber concursos y premios, etcétera, mi primera impresión es buena, quizás es un poco ambicioso y no creo que con esa plata alcance si se quieren hacer bien las cosas, sólo lo del vino conmemorativo no me entusiasma demasiado, es una cuestión personal mía, un vino, un tequila, un buen ron verdad? Pero bueno eso es menor absolutamente menor y obviamente un buen pizco, perdón por los dos países que producen pizco aquí, pero ese es un detalle menor, yo le apostaría mucho a un buen libro, a profundidad, a eventos de pensamiento profundo y bueno quizás ciertas cosas.

El logo me parece bien, pero los países que están en gris que no son miembros y son parte de la familia, hay dos pequeñas observaciones, primero, Panamá que aparece en gris y luego si están los hermanos centroamericanos Grenada y Guyana en gris tiene que estar Haití y República Dominicana absolutamente. Pero felicidades, buen material para ponernos a trabajar, muchas gracias César.

PRESIDENTE. Muchas gracias México, solo me permito un comentario respecto al logo, es muy personal, creo que el 50 se pierde un poco adentro, yo lo sacaría, lo resaltaría, dejarlo en algún lugar que resalte más, pero bueno eso es estética. Venezuela tiene la palabra.

Representación de VENEZUELA (Cecilio Crespo). Gracias Presidente, nosotros vamos a revisar el programa y haremos nuestros comentarios oportunamente, conjuntamente con este programa la UNASUR está desarrollando todo lo que se refiere al Bicentenario y son actividades que también vamos a llevar a cabo y que en algunos momentos podríamos ver como complementamos esas actividades, gracias.

PRESIDENTE. Gracias Venezuela, si ha sido un comentario muy pertinente, hay 4 países que tienen Bicentenario el 2010 y por lo tanto creo que ahí se pueden complementar actividades interesantes. Cuba.

Representación de CUBA (Mirna Martínez Ajuria). Gracias Presidente, nosotros nos sumamos a la felicitación a la Secretaría por el esfuerzo y además por lo completo del documento, nos parece también un documento que va a aportar mucho para estas actividades y coincidiendo con México en las observaciones para el logo que también nos parecen correctas estaríamos en disposición de trabajar en el ámbito que se considere para definir la aprobación o la propuesta para el Comité, para la aprobación del plan que esperamos que sea definitivamente aprobado por esta instancia, gracias.

PRESIDENTE. Gracias Cuba. Ofrezco la palabra a Chile.

Representación de CHILE (Constanza Alegría Pacull). Gracias Presidente, reiterando la felicitación al trabajo realizado por la Secretaría, debo decir que no me gusta el logo, perdón por la sinceridad, pero no me gusta, un logo el sentido que tiene es poder comunicar y poder comunicar de manera sucinta y sobre todo en espacio reducido, si uno va a tener un logo de una página no tiene sentido no es un logo, por lo tanto si uno reduce esta figura al tamaño apropiado de un logo no se ve absolutamente nada, por lo tanto repensaría, no cambiar un par de cosas, sino que repensaría la idea del logo, tal vez simplemente a un 50 arriba de la palabra ALADI, una cosa más chica, menos ambiciosa pero más directa,

porque esto al reducirlo no se va a entender, hay que darle una vuelta más profunda a lo del logo.

Informar solamente que en el tema del Bicentenario, a nosotros como los países que estamos de Bicentenario, tenemos una serie de actividades y la más 1.09 es un tema de la Regata Bicentenario que es a fines de febrero que van a venir buques escuelas de varios países y van a estar aquí en Montevideo, así que por ahí podría enganchar alguna actividad, gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias Chile, solamente quiero indicar que la Delegada de Chile no sólo es economista sino que también tiene una formación artística. Perú, por favor.

Representación del PERÚ (Jorge Rosado la Torre). Gracias, señor Presidente. En el mismo sentido, primero felicitar el estupendo trabajo de César Llona, sé que han estado reunidos con los agregados culturales de todas las Embajadas y por supuesto ha surtido un productivo resultado de las reuniones.

Lo segundo es sumarme a la opinión de Chile de creo que el logo podría ser mejorado, efectivamente los 50 se pierden en el mapa de Sudamérica.

Y lo tercero, en el sentido de Cuba, creo que esto va a ameritar reuniones y un trabajo de planificación detallado. Yo lo que pregunto es qué forma se va a seguir, o sea, se va a continuar con las reuniones con los agregados culturales, o se va a interiorizar algún grupo Ad Hoc o a nivel de Alternos, no sé cómo se va a trabajar a futuro este tema de la celebración de los 50 años de ALALC-ALADI. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Perú. Ofrezco la palabra a Brasil.

Representación del BRASIL (José Humberto de Brito Cruz). Gracias. Quisiera también agradecer a la Secretaría por el trabajo de compilar estas propuestas y sugerencias. Me parece que es bueno tener muchas propuestas y ser ambiciosos, y si no logramos realizar todo lo que está previsto, por lo menos lograremos hacer algo. Entonces, es mejor ser ambiciosos y tratar, aunque comparto la preocupación del Embajador de México que quizás el monto de 50.000 dólares parezca pequeño también, pero lo más importante es que la Secretaría me parece que está trabajando con la buena perspectiva de darle a esta fecha la importancia que tiene y yo quisiera dejar clara la disposición de la Delegación del Brasil de apoyar este trabajo y de, en lo que esté a nuestro alcance contribuir para el éxito de esta conmemoración.

Quería agregar una pregunta, no sé, yo no entendí muy bien la referencia a un Consejo de Ministros, que con la corrección propuesta por Chile entiendo que se está hablando aquí de la posibilidad de una reunión del Consejo de Ministros este año, en el 2010, pero no entiendo muy bien porque se dice que está prevista para este año, porque no hay todavía ninguna decisión, eso es algo que se está mencionando como una posibilidad que en su momento sería examinado por los Estados en el ámbito de este Comité, supongo que es este el entendimiento correcto.

Para reiterar entonces, el agradecimiento a la Secretaría y nuestra disposición de contribuir para este proyecto. Gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Brasil. Argentina tiene la palabra.

Representación de la ARGENTINA (Roxana Sánchez). Nosotros también queríamos agradecer a la Secretaría la presentación de este nuevo documento, realmente acá tenemos un menú con muchas actividades y creemos que lo que ahora viene es justamente hacer para cada uno de los temas, como una agenda comentada de cuáles son los pasos para la implementación de cada uno de ellos y cuáles son los responsables para ejecutarlas, hay algunas actividades que evidentemente la Secretaría ya por sí misma las puede ir ejecutando, en otras requerirá de la asistencia, de la respuesta de las Representaciones y después un tema no menor, y que también nos va a dar la visión de que es lo que podemos hacer, es lo que mencionaba el Embajador de México en cuanto a los costos realistas para lograr el objetivo que se plantean en cada una de las actividades.

Así que nosotros estamos en disposición, sea en el formato de reunión de Alternos, sea reiterando la reunión que hubo a nivel de los Agregados Culturales de nuestras Representaciones diplomáticas, estamos en total disposición para impulsar cada una de estas actividades. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Argentina. Tiene la palabra la Representación del Paraguay.

Representación del PARAGUAY (Raúl Cano). Para sumarme a lo que las Delegaciones que me precedieron en el uso de la palabra, agradecer el trabajo que ha hecho la Secretaría para dar esta nueva propuesta de programa y también poner a disposición a la Delegación del Paraguay para poder ir mejorando esta propuesta para poder hacer un trabajo bien coordinado y equitativo en el sentido de que no tema menor el 50 aniversario, muchas veces hay cuestionamientos sobre los procesos de integración, pero creemos que esta es una brillante oportunidad para poder demostrar que estamos trabajando y hacer actividades en todos los ámbitos, ponernos a disposición de la Secretaría, del Comité para poder trabajar este tema.

Respecto al logo, también queríamos agradecer la propuesta presentada por la Secretaría, quizás puedan haber mejores oportunidades, pero queremos destacar que, según mi conocimiento no hay ningún experto en desarrollo de logos en la Secretaría, así que resaltar esa iniciativa y esa propuesta, obviamente que se puede mejorar, pero tenemos que saber cuáles son nuestras limitaciones y estamos también en disposición de poder ir colaborando en un nuevo logo. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias Paraguay. La Representación del Ecuador tiene la palabra.

Representación del ECUADOR (René Fernández Miño). La Representación se suma a felicitar a la Secretaría por este esfuerzo, por el plan muy extenso que tiene acá. Posiblemente, y en función de la limitación presupuestaria sea muy ambicioso, pero yo creo que ahí con habilidad y el aporte de las Representaciones podríamos, justamente hacer unas reasignaciones, de acuerdo a la importancia del tema. Por lo menos Ecuador se va a prestar a colaborar en la medida de lo que puede en todo este tipo de programa para un mejor éxito. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Ecuador. Tiene la palabra la Representación de Bolivia.

Representación de BOLIVIA (Jenny Encinas). Gracias, Presidente. Bolivia también se suma a las felicitaciones a la Secretaría por la elaboración de la propuesta y manifestar la predisposición de nuestra Delegación para apoyar en cada una de las actividades que se vayan a desarrollar. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Bolivia. Ofrezco la palabra a la Representación del Uruguay.

Representación del URUGUAY (Gonzalo Rodríguez Gigena). Gracias, Presidente. Dos cositas, en primer lugar, agradecer el trabajo de la Secretaría, creo que es un ejercicio de imaginación y un esfuerzo realmente grande el que han realizado y creo que tenemos que colaborar todos para hacer lo posible, en la medida en que como país sede puede ser que tengamos alguna facilidad más, ofrezco toda la colaboración posible de parte nuestra.

Con relación al costo, yo quisiera nada más preguntar si ese estimado de costo, que efectivamente parece muy bajo en parte se debe a que se piensa conseguir bastante colaboración externa para la realización de varias de las actividades. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias y el Secretario General nos va a responder a esa pregunta.

SECRETARIO GENERAL. En primer lugar, el agradecimiento a todas las Delegaciones por las palabras que han vertido en esta sesión, el Embajador de México ha planteado el tema de los 50.000 dólares, ustedes saben perfectamente que el Embajador de México tiene razón y se han adherido varias Delegaciones, pusimos ese costo en lo que señala muy bien el Embajador del Uruguay, estoy haciendo gestiones ante el organismo que preside Enrique Iglesias y ante la CAF para obtener fondos de afuera. He tenido muchas decepciones que no las menciono, pero son momentos de crisis mundial.

¿Por qué pusimos 50.000 dólares? Fue la cifra. En la Comisión de Presupuesto por Programas del año pasado no nos dieron un céntimo para esto, nos quedamos un poco preocupados, comprendo el celo de la Comisión de cuidar hasta el último centavo de nuestro presupuesto, entonces pusimos una cifra estimativa, teniendo confianza en nuestra capacidad de gestión, y en caso necesario, volveríamos a pedir un aumento. Este proyecto que en general ha tenido muy buena acogida por parte de ustedes, tendría una urgencia de ser aprobado, no esta sesión pero sí en la próxima ser aprobado porque sino es muy difícil trabajar. Hasta ahora el único punto que tenemos con aprobación es el tema de la placa conmemorativa, revisando las actas encontramos que todas las sesiones se hicieron en la escuela Grecia pero la firma fue en otro lado, entonces, dónde colocamos la placa. Son temas que no son tan fáciles de resolver, por lo tanto, la única urgencia que planteamos que el Comité cuando lo considere pertinente lo apruebe para tener un programa más total. En todos los casos, como habrán visto es costumbre de esta Secretaría, yo consulto muchísimo al Comité, y tomo muy pocas atribuciones de mi parte sin que ustedes sepan, esas son las explicaciones.

Respecto al logo, por supuesto vamos a recoger todas las ideas que se han vertido aquí, no somos expertos en este tema pero solamente les recuerdo dos cosas, el Embajador de México, con razón se quejaba que en ese cuadro figurativo, México figuraba muy deprimido, no quiero emplear otra palabra, el Embajador fue más duro que yo, y tiene razón, entonces, procuramos ahora hacerlo más a escala, ¿por qué? Por la importancia del país, porque es un país que todos queremos, por lo que sea. La Argentina había planteado que aparezcan Las Malvinas, o sea las ideas que ustedes han vertido las hemos colocado, apenas le entregue al Presidente del Comité, nuestro nuevo Presidente, me dijo las mismas ideas que ustedes, así que casi unanimidad que tenemos que mejorarlo. Lo vamos a hacer en la medida de nuestra imaginación y buscaremos algunos expertos en ustedes.

No sé si me quedó en el tintero alguna aclaración y les reitero mi agradecimiento, el único pedido es aprobarlo en las próximas sesiones, una vez que ustedes terminen de estudiarlo. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Secretario. Ofrezco la palabra a México.

Representación de MÉXICO (Cassio Vitale Luiselli Fernández). Brevemente, Presidente, si coincidimos en que hay que aprobarlo pronto y nos vamos a dar la tarea de revisarlo con mucha prisa, pero también con mucha acuciosidad.

En el logo, es difícil ponernos de acuerdo en los logos, aceptémoslo hay algo de subjetivo en todo esto. Yo creo que habría que empezar por obtener criterios de mínimo, y luego dejarle a alguien ya que decida con su sabiduría artística, etcétera. Yo suscribo como criterio de mínimo, que sí esté un mapa de América Latina, que sea fidedigno en la escala, en lo que incluye y no incluye, y que no sacrifique por una pretendida modernidad jirones de nuestro territorio.

Hoy por hoy la geografía ha avanzado lo suficiente como para poder reproducir mapas muy pequeños, ahora si se nos va una isleta por ahí nadie se va a ofender tampoco, pero no podemos hacer una mutilación de territorios importantes o tergiversar las escalas. Hablando de isletas, aparece una enorme isla frente al territorio uruguayo, cosa que me da mucho gusto, debe ser un crecimiento de la isla Gorriti y lo vemos con mucho gusto todos nosotros. Es una respetuosa broma porque hay una gran isla ahí que no reconozco, pero nosotros postulamos como criterio de mínimo del logo que aparezca el mapa latinoamericano correctamente. Gracias, Presidente y disculpen por la broma colegas orientales.

PRESIDENTE. Gracias, Embajador. Nosotros también estábamos aquí tratando de identificar esta isla que aparece en el mapa. Tiene la palabra la Representación de Uruguay.

Representación del URUGUAY (Boris Svetogorsky). Gracias, Presidente. Un comentario nomás que acompaña un poco la corriente que hemos escuchado hoy con respecto al logo y que hace a la bandera de la Asociación. A mí me llamó mucho la atención cuando llegué la primera vez aquí ver una bandera que carece del simbolismo que tiene que tener la unión latinoamericana, una bandera que está un poco carente de ideas y el significado hondo que debería tener la Asociación. Entonces, haría hincapié que el concurso a realizarse para el rediseño de la bandera sea de la forma más pluripartidaria posible y dándole participación a todos los Estados y a todos los diseñadores que pudieran acercar sus ideas con respecto a esto. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Okay, gracias. Ofrezco la palabra a Cuba.

Representación de CUBA (Mirna Martínez Ajuria). Nosotros reiteramos nuestra disposición de trabajar con agilidad en la definición de las actividades, creo que es importante que se haga con agilidad y que se apruebe el plan, y entonces, esperamos la definición del ámbito. Estamos en disposición de trabajar con toda la rapidez posible para evaluar tanto las actividades que nos parecen perfectas en su magnitud y en su aspiración como los dineros que contamos, el presupuesto con el que contamos o que se necesita para hacerlo y lo que realmente contamos para ejecutarlo. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias. Yo a modo de resumen respecto a este tema diría lo siguiente, en relación a los distintos puntos que surgen.

Respecto al costo, bueno, hay flexibilidad, las Delegaciones así lo indican, creo que finalmente, si la idea surge en el costo y los recursos se podrán buscar, y se verá en el camino, en todo caso si se requiere mayores recursos o no, pero entiendo y así es la expresión del Comité que hay voluntad y flexibilidad para reevaluarlo en el camino.

Acerca del logo, también entiendo que se recogen, de alguna manera las ideas acá, me parece que como punto base que esté el mapa como plantea el Embajador de México, es razonable y quedaríamos a la espera de alguna nueva consideración o nueva propuesta de la Secretaría sobre esta materia.

Por último y creo que eso es muy urgente, respecto a los *timing*, yo propondría directamente que nuestras Delegaciones se lleven estos documentos, estos elementos y que nos comprometamos aquí a establecer como punto de agenda para la próxima reunión del Comité de Representantes la aprobación, ojalá de este documento de manera que como punto de arranque del año, tengamos prontamente también este documento aprobado y la Secretaría tenga una carta de navegación para poder ir diseñando y trabajando en torno a las actividades allí propuestas, por lo tanto, trataríamos de poner a consideración y ojalá aprobar en la próxima reunión de Representantes que es, entiendo yo, en 15 días más.

Eso a modo de resumen respecto a este punto. Tiene la palabra Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Cecilio Crespo). Gracias, Presidente. Solamente para recordar el planteamiento nuestro sobre el Bicentenario que pudieran realizarse algunas actividades conjuntas. Gracias.

PRESIDENTE. Si, quizás lo que podemos hacer en ese punto, en algún lugar del documento colocarlo como una idea general, tratar de propender a que los cuatro países que tienen bicentenario este año puedan conectarse y hacer actividades conjuntas, sin mencionar cuáles porque, en todo caso hay que perfilarlas entre los cuatro países, pero colocarlo como una idea en el documento, en algún lugar pertinente. Por favor, Cuba.

Representación de CUBA (Mirna Martínez Ajuria). Presidente, quiero entender entonces que no se va a trabajar este documento en otra instancia que no sea el Comité. Yo no sé si esto llevará a que en el Comité próximo, que puede ser de la próxima semana se reedite la discusión o alguna modificación al texto. Nosotros estaremos en condiciones de trabajar en la forma que se decida, vamos a enviar esto a nuestra capital, esta propuesta, con las actividades y con la propuesta que se prevé en el propio documento de gastos, pero creo que podríamos hacer el esfuerzo de que llegara más limpio al Comité próximo, pero si es la decisión de la Mesa, nosotros estamos en condiciones de enviarlo así a capital y ver qué consideraciones nos dan. Gracias.

PRESIDENTE. Sí, yo creo que por los *timings* es bueno tratar de establecer objetivos pronto y ojalá aprobarlos en la próxima reunión del Comité, de manera que nos preparemos de aquí hasta esa fecha, cada una de las Delegaciones para eventualmente hacer algún comentario en la próxima reunión. Yo creo que ese es el entendido del Comité.

Bueno, pasamos al siguiente punto, que es el 8.

8. Designación del Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Presupuesto y de los Coordinadores de los Grupos de Trabajo para el año 2010

...Estos son dos temas que, al menos el segundo, lo que se refiere a los Grupos de Trabajo, ya ha habido un desarrollo del mismo, se ha ido debatiendo y hay incluso una propuesta sobre eso, y está en lo particular la necesidad de definir, ojalá pronto también, ojalá en esta reunión la Presidencia y la Vicepresidencia de la Comisión de Presupuesto por Programas, que como todos ustedes saben es un lugar muy clave respecto a las actividades de la Secretaría y del Comité y por lo tanto es importante tener esa instancia constituida lo más pronto posible, allí estuvo la experiencia larga de nuestra Embajadora de

Colombia y nuestro Ministro de Argentina y entiendo que hay que, hoy día, hacer alguna modificación porque esos Representantes ya no estarán.

Por lo tanto, pongo a disposición de este Comité si hay alguna propuesta sobre este tema, en particular lo de la Comisión de Presupuesto por Programas. Venezuela, por favor.

Representación de VENEZUELA (Cecilio Crespo). Sobre este punto, en vistas de las circunstancias que se da de la ausencia de Representante de Colombia y el interinato de la Representante de Argentina, nosotros vamos a tener que someter esto a nuestra capital, no tendríamos hoy una posición al respeto. Gracias.

PRESIDENTE. Tiene la palabra la Representación del Brasil.

Representación del BRASIL (José Humberto de Brito Cruz). Gracias, Presidente. El tema nos parece importante y la Comisión de Presupuesto por Programas, como todos saben juega un papel importante en la Asociación, así que nosotros, sobre la base de consultas que hicimos muy informalmente, nos gustaría proponer el nombre del Embajador Representante Permanente de Paraguay, Emilio Giménez para la Presidencia de la Comisión de Presupuesto por Programas, nos parece que el Embajador, por su experiencia y su conocimiento podría dar una excelente contribución a los trabajos de la Comisión y de la Asociación. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Okay. Gracias Brasil. Hay una propuesta en la mesa entonces, respecto a la Presidencia, a favor de Paraguay, quizás habría que pensar en la Vicepresidencia para conformar la propuesta de manera más comprensiva, pero ahora está esta propuesta en la Mesa. Ofrezco la palabra a Uruguay.

Representación del URUGUAY (Gonzalo Rodríguez Gigena). Yo quisiera acompañar la propuesta que hace Brasil con respecto a la Presidencia, y me parece que la Vicepresidencia podría quedar, digamos, en la Representación de Argentina, que es la que lo venía desarrollando y muy bien hasta ahora, tal vez la Encargada de Negocios, Cristina Boldorini podría encargarse de la Vicepresidencia.

PRESIDENTE. Okay, entonces la propuesta ya se configura un poco más, Presidencia - Paraguay; Vicepresidencia - Argentina. Esa es la propuesta que está en la Mesa. Venezuela.

Representación de VENEZUELA (Cecilio Crespo). Reitero mi posición en el sentido que debemos consultar, nuestra Delegación consultará sobre esta propuesta. En principio no tenemos en absoluto ninguna objeción con respecto a ninguna de las dos candidaturas puestas sobre la mesa, pero debemos consultarlo. Gracias.

PRESIDENTE. Gracias, Venezuela. México, por favor.

Representación de MÉXICO (Cassio Manuel Luiselli Fernández). Nosotros acompañamos la propuesta, Argentina hizo muy buen trabajo, lo vimos todos al final y estamos muy cómodos con eso. No es ideal que sean dos países del MERCOSUR, pero no hay nada que diga que no pueden serlo, y por lo tanto, apoyamos a los dos mercosures. Con todo respeto, mi querido amigo venezolano, creo que esto no necesitaría ir a las capitales porque es una cosa de casa y podríamos apoyarlo, pero bueno, yo respeto lo que ustedes digan. Muchas gracias y apoyamos.

PRESIDENTE. Gracias. Bueno, entiendo que hay un amplio apoyo, al menos implícito y lo formal nuevamente propondría que lo pudiésemos establecer en la próxima reunión del Comité, una vez que Venezuela o algún otro país pueda proceder a sus consultas con la capital, pero hay una buena percepción y una buena acogida, por lo tanto, trataríamos de darlo por aprobado, ojalá la próxima reunión y constituir esta Comisión de Presupuesto.

En este mismo punto, está también establecida la discusión respecto a la recomposición de los Coordinadores de los distintos Grupos de Trabajo de la ALADI y allí hay también una elaboración por parte del Comité y de los Alternos de un tiempo.

Pongo a consideración de las Delegaciones este tema, si hay alguna idea, si no fuera el caso, también haría una propuesta directamente.

Bueno, la propuesta es muy sencilla, pareciera que el tema no está muy maduro para tomar una decisión y por lo tanto, lo razonable y lo obvio es que se continúe discutiendo en el grupo de Alternos y de manera que por ahí, pueda eventualmente hacia delante surgir una propuesta más concreta si ustedes les parece lo dejamos, en consecuencia en esa instancia y que siga la discusión en ese ámbito. Venezuela tiene la palabra.

Representación de VENEZUELA (Cecilio Crespo). Gracias, Presidente. Apoyamos su proposición.

PRESIDENTE. Ofrezco la palabra a Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Roxana Sánchez). Muchas gracias. Entiendo por tanto, que eso supone que los Grupos de Trabajo seguirán ahora con la Coordinación que tienen actualmente, hasta que tengamos alguna variación en cuanto al número, composición y temática. Gracias.

PRESIDENTE. Okay, sinceramente en este punto, probablemente en algún minuto tengamos que mirarlo más comprensivamente cuando retomemos la discusión respecto a lo que surge como agenda de trabajo del foro de Convergencia, porque allí también hay establecido una Comisión de Trabajo, no me acuerdo exactamente el nombre, que requiere una reflexión respecto a las áreas de trabajo hacia delante, y probablemente en el minuto que entremos en esa discusión vamos a tener que tener a la vista también estos grupos ALADI propiamente tal.

Pasamos al punto 9.

9. Solicitud de la República de San Marino para ser aceptado como Observador ante el Comité de Representantes (ALADI/SEC/di 2085 y 2085.1)

...Le doy la palabra al Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, señor Presidente. Con respecto a este tema, en fecha 18 de junio del 2007, el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de San Marino expresó la intención del Gobierno de dicho país de obtener el status de Observador ante la ALADI. Dicha solicitud fue ingresada en los Asuntos Entrados de la sesión ordinaria N° 969 del Comité de Representantes de fecha 4 de julio del 2007.

La solicitud de San Marino fue analizada en la sesión de Jefes de Representación de fecha 15 de agosto del 2007, como resultado de la cual los países miembros manifestaron la necesidad de contar con información adicional de carácter general en relación a San Marino, el 1° de febrero de 2008, la Embajada de la República de San Marino en la

República Oriental del Uruguay remitió la información solicitada, la cual fue anexada al documento ALADI/SEC/di 2085.1 del 13 de febrero del 2008.

De manera reciente, Representantes de la República de San Marino en el Uruguay se han puesto en contacto con la Secretaría General con el propósito de indagar por el estado de su solicitud. Es necesario señalar que, de acuerdo a las averiguaciones efectuadas, la solicitud de San Marino dio origen a una discusión más amplia en el seno del Comité respecto de cuál debería ser el aporte de los países que pretendan ingresar como Observadores. Con fecha 3 de diciembre del 2008 se recibió una comunicación de la Representación Permanente de Cuba, en la que dicho país señala su no objeción para la incorporación de San Marino a la Asociación como Observador. Si yo he olvidado algo, tal vez el Excelentísimo señor Embajador del Uruguay, que en esa época presidió el Comité me puede ayudar,

Representación del URUGUAY (Gonzalo Rodríguez Gigena). No, el informe ha sido muy adecuado, creo que esas fueron las cosas que sucedieron, corresponde ahora resolver.

PRESIDENTE. Okay, se pone a consideración de las Delegaciones. Tiene la palabra la Representación de México.

Representación de MÉXICO (Cassio Manuel Luiselli Fernández). Sucedió, recuerdo, antes que yo llegara, pero deliberamos al respecto y yo comenté sobre lo pequeño del país, pero claro, eso no es ningún argumento, son apenas 30.000 habitantes, rodeado por Italia, yo lo conozco, es un peñón muy bonito, y tiene un arreglo admirable con Italia, porque Italia respeta a San Marino, pero San Marino no puede sobrevivir sin Italia, y es la República más antigua de Europa, desde el inicio de la temprana Edad Media ya es República San Marino, por el 1300 y tantos.

Me llama un poco la atención saber que hay una Embajada aquí porque no tengo el gusto de conocer al señor Embajador, lo cual tampoco es argumento de nada, simplemente no lo conozco. Yo me inclino favorablemente, igual que Cuba, porque es un miembro pequeño pero interesante de la comunidad de Naciones y simplemente comparto mi perplejidad con ustedes, pero estoy de acuerdo. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Entiendo que tiene Embajada concurrente con Buenos Aires, hasta donde entiendo.

Se escuchan otras consideraciones. Ofrezco la palabra a Uruguay.

Representación del URUGUAY (Gonzalo Rodríguez Gigena). Queríamos manifestar nuestro acuerdo con que integre San Marino la lista de Observadores de la ALADI.

PRESIDENTE. Lo que haríamos entonces es circular el proyecto de acuerdo que concede esta categoría de Observador a San Marino. Ofrezco la palabra a Argentina.

Representación de la ARGENTINA (Roxana Sánchez). Muchas gracias, Presidente. Entiendo por el curso de acción que usted está proponiendo sería un proyecto de acuerdo y se tomaría la decisión en próxima reunión del Comité, porque nosotros estaríamos digamos, en disposición de considerar la aprobación en la próxima reunión, no en esta instancia.

PRESIDENTE. No, yo entendía otra cosa, entendía que se iba a dar por aprobado en esta reunión y la circulación era para eso, pero bueno, si no es el caso lo dejamos también pendiente, si hay que hacer consultas, digamos.

Bueno, entonces, lo dejamos así y nuevamente lo retomamos, ya tenemos otro punto para la próxima reunión.

Pasamos al último punto,

10. Otros asuntos

...También aquí el Secretario General compartirá alguna información. Argentina...

Representación de la ARGENTINA (Roxana Sánchez). También en otros asuntos quería hacer un anuncio, cuando disponga el Presidente.

PRESIDENTE. Adelante.

Representación de la ARGENTINA (Roxana Sánchez). Les quería comentar que es intención de la Coordinación del Grupo de Fuerzas Productivas convocar para la semana próxima el jueves 18 por la mañana una reunión, la primera del Grupo para este año. La urgencia tiene que ver con la necesidad de aprobar términos de referencia para dos reuniones que tendremos del Consejo Asesor Empresarial y el Seminario de alianzas público - privadas, y eso va a derivar también en la invitación a funcionarios de organismos como CEPAL, UNCTAD, OEA, CAF, que hay que coordinar muy bien tanto las fechas como los términos de esas reuniones y les quería adelantar que va a circular una convocatoria para esa reunión de Fuerzas Productivas. Muchas gracias.

PRESIDENTE. Muchas gracias, Argentina por la información. Secretario General.

SECRETARIO GENERAL. Gracias, señor Presidente. Solamente para informar también la participación de ALADI en el proyecto BRICS - LAC (Observatorio de la relación Unión Europea - América Latina OBREAL). Por nuestro trabajo se recibió un pago por la suma de US\$ 11.171,51 que la Secretaría dispuso sean destinados a solventar los gastos en que se incurra con motivo de la celebración de los 50 años de integración latinoamericana. Ahí está un recurso adicional, Embajador, por ejemplo.

El viaje a Cancún ya lo he informado en la primera parte, la generosa invitación de México.

Hemos hecho gestiones ante la Secretaría General para ser aceptado como Observador Consultivo ante la Secretaría General Iberoamericana, una gestión que se inició antes de mi mandato como Secretario General que creo, por las informaciones que tengo, estamos al borde de ser aprobados.

Debo informar, asimismo, al Comité, como hacemos siempre, que en fecha 11 de enero del 2010, 45 funcionarios de la Secretaría presentaron un recurso ante el Comité de Reconsideración contra lo dispuesto en el artículo Cuarto de la Resolución 357 del Comité de Representantes: Escala de Sueldos de la Secretaría General.

He integrado ese Comité con el señor Subsecretario, el señor Ricardo Hartstein, la señora Sandra Rachetti y el funcionario internacional Fernando Suárez-Murias, para que traten el tema. Nada más, señor Presidente.

PRESIDENTE. Muchas gracias al Secretario General. ¿Algún comentario sobre estas informaciones? Bueno, si no es así...La Representación de Brasil, perdón.

Representación del BRASIL (José Humberto de Brito Cruz). Perdón, yo no entendí quizás totalmente la última información transmitida por el Secretario. Si él pudiera quizás elaborar un poco más sobre de qué se trata el recurso de funcionarios de la Secretaría. Agradecería.

SECRETARIO GENERAL. Es un recurso de reconsideración que va, de acuerdo a nuestro Reglamento, a un Comité que se forma para estudiar la reconsideración y lo he integrado. Ahí se va a producir una circunstancia, bueno, no quiero adelantar ninguna opinión del Secretario General sobre lo que debe hacer el Comité que hemos integrado, pero esa es la situación.

A lo mejor lo que está imaginando la Delegación del Brasil, la Resolución de ese Comité, no sé como saldría, puede ser recurrida ante nuestro Tribunal Administrativo.

Representación del BRASIL (José Humberto de Brito Cruz). Entonces, es un recurso ante el Tribunal Administrativo.

SECRETARIO GENERAL. Todavía no, ante el Comité de Reconsideración que está previsto dentro de nuestros estatutos.

Representación del BRASIL (José Humberto de Brito Cruz). Pero, ¿es reconsideración de qué? De la Resolución del Comité.

SECRETARIO GENERAL. Sí. Si usted me permite haré llegar a las Delegaciones el recurso. No tengo ningún inconveniente en hacérselo llegar para conocimiento, si le parece bien.

PRESIDENTE. Un segundo, por favor.

SECRETARIO GENERAL. Disculpe la Delegación de Brasil, pero está todavía dentro de la etapa interna de la Secretaría, y no ha llegado a la instancia del Tribunal y el Secretario General no puede hacer ninguna consideración sobre cuál sería el resultado de ese Tribunal que hemos constituido.

Representación del BRASIL (José Humberto de Brito Cruz). Disculpe, quizás no sea el mejor momento para profundizar el tema pero lo que no entiendo muy bien y por eso fue la pregunta, cómo se puede hacer la reconsideración si es una Resolución del Comité de Representantes, cómo esto puede ser objeto de una reconsideración en alguna instancia de Secretaría, pero eso quizás lo podemos aclarar en algún otro momento.

SECRETARIO GENERAL. La apreciada Delegación de Brasil está haciendo consideraciones sobre el fondo del asunto que el Secretario General no puede pronunciarse.

PRESIDENTE. Venezuela, por favor.

Representación de VENEZUELA (Cecilio Crespo). Gracias, Presidente. Exactamente, la reconsideración ¿contra cuál Resolución del Comité de Representantes?

SECRETARIO GENERAL. El artículo Cuarto de la Resolución 357 del Comité de Representantes.

PRESIDENTE. Okay, bueno, con esa información podemos, entiendo dar por concluida la sesión de este Comité. Agradezco a todas las Delegaciones las palabras de buenos augurios y buenos deseos para la gestión de esta Presidencia. Esperamos estar a la altura. Muchas gracias.
